

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA

ACTA No. 04

FECHA: 10 de febrero de 2020

LUGAR: Sala de Reuniones de la Escuela de Física

HORA: 8:00 am

PARTICIPANTES:	Jorge Humberto Martínez Téllez	Director de la Escuela de Física
	Luis Alberto Núñez de Villavicencio	Coordinador de Posgrado en Física
	Fabio Duvan Lora Clavijo	Representante de los Profesores
	Yezid Torres Moreno	Representante de los Profesores
	Brayan Alberto Arenas Blanco	Representante de los Estudiantes de Posgrado
	Dennis Katherine Viveros Sanabria	Representante de los Estudiantes de Pregrado

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Acta Anterior
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Posgrados
5. Asuntos de Profesores Planta
6. Asuntos de Escuela

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Director de Escuela da comienzo a la reunión al verificar que se cuenta con el quórum reglamentario para deliberar.

2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y aprobación al acta No. 03

3. ASUNTOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO

MORENO SARMIENTO LUISA FERNANDA, código 1991816, solicita ampliación del tiempo de permanencia en el programa de Física por un semestre más (2020 - I), para poder culminar la realización de su Trabajo de Grado. No anexa cronograma de actividades, ni ningún otro soporte. Es de aclarar que la estudiante solicitó ampliación del tiempo de permanencia por dos semestres (2019 - I y 2019 - 2), a lo cual, el Consejo de Escuela le dio Recomendación (acta No. 04 del 11 de febrero de 2019), y el Consejo de Facultad le aprobó según acta No.06 del 14 de febrero de 2019.

Decisión: El Consejo de Escuela decide APLAZAR la decisión, hasta tanto la estudiante allegue documentación que soporte la solicitud, entre ellos el cronograma de actividades con Visto Bueno de su director de Trabajo de Grado.

CONSEJO DE ESCUELA DE FISICA
ACTA No. 04

4. ASUNTOS DE POSGRADOS

4.1 Posgrados en Física

4.1.1 Resultado Del Proceso de Admisión para el Primer Semestre Académico de 2020, de la Maestría en Física.

Finalizado el proceso de selección de aspirantes a la Maestría en Física para el primer semestre de 2020, a continuación, se informa sobre el proceso y resultados obtenidos:

Aspirante Inscrito:

ID	Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	TITULO DE PREGRADO
I.	I.098.772.768	Yerson Fabián Barragán Jiménez	Físico

	YERSON FABIÁN BARRAGÁN JIMÉNEZ I.098.772.768
Documento de Identidad	
HOJA DE VIDA	
Experiencia Laboral o investigativa en el área del programa	1
Certificación de Lengua Extranjera	1
Distinciones Académicas	0
Promedio Ponderado pregrado	17
Publicaciones y participaciones en Congresos	3
PUNTAJE TOTAL HOJA DE VIDA	22
EXAMEN DE INGRESO	43
PUNTAJE TOTAL EXAMEN DE INGRESO	43
ENTREVISTA	
Entrevistador: Jorge H. Martínez Téllez	10
Entrevistador: Willian Gutiérrez Niño	10
Entrevistador: Luis A. Núñez de Villavicencio	10
Entrevistador: Eduardo A. Orozco Ospina	10
PUNTAJE TOTAL DE LA ENTREVISTA	10
PUNTAJE TOTAL DE ADMISIÓN	75

De acuerdo a los artículos 93 y 120 del Nuevo Reglamento General de Posgrados, el aspirante será admitido al Programa de Maestría o Doctorado cuando alcance durante el proceso de selección un puntaje igual o superior a 60 y 70 puntos/100 respectivamente.

Aspirante Admitido:

Teniendo en cuenta el resultado obtenido, el cual se relaciona en la tabla anterior, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 89 del Acuerdo N° 75 de 2013 del Consejo Superior Reglamento General de Posgrado, el siguiente aspirante fue **ADMITIDO** al programa de Maestría en Física para el primer semestre académico de 2020:

- Yerson Fabián Barragán Jiménez, 75/60 puntos, Grupo de Investigación en Física y Tecnología del Plasma y Corrosión (FITEK).

Concepto: El Comité Asesor de Posgrado recomienda el resultado obtenido en el proceso de admisión para la Maestría en Física, primer semestre de 2020 y lo remite al Consejo de Escuela para su informe y aprobación:

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA ACTA No. 04



- Yerson Fabián Barragán Jiménez, 75/60 puntos, Grupo de Investigación en Física y Tecnología del Plasma y Corrosión (FITEK).

Decisión: El Consejo de Escuela APRUEBA el resultado del proceso de admisión al programa de Maestría en Física, para el primer semestre de 2020.

4.1.2 Resultado del Proceso de Admisión para el Doctorado en Física, Primer Semestre Académico de 2020.

Finalizado el Proceso de selección de aspirantes al Doctorado en Física para el primer semestre de 2020, a continuación, se informa sobre el proceso y resultados obtenidos:

Aspirante de Transferencia:

ID	N° IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	TÍTULO DE PREGRADO
I	1.098.643.956	Jorge Enrique Osorio Varga	Ing. Electricista

Aspirantes Inscritos:

ID	N° IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	TÍTULO DE PREGRADO
I.	13.742.221	Carlos Javier Jaimes Ochoa	Físico

NOTA: El aspirante al Doctorado en Física Carlos Javier Jaimes Ochoa, en la revisión de los documentos, el examen de lengua extranjera según el certificado del Instituto de Lenguas UIS dice: “Debido al bajo puntaje en el examen, la competencia del candidato no puede ser evaluada”.

RESULTADOS DE ADMISION AL PROGRAMA DOCTORADO EN FÍSICA PRIMER SEMESTRE DE 2020

	JORGE ENRIQUE OSORIO VARGAS C.C. 1.098.643.956
Documento de Identidad	
HOJA DE VIDA	
Experiencia Laboral o investigativa en el área del programa	4
Certificación de Lengua Extranjera	2
Distinciones Académicas	0
Promedio Ponderado pregrado	14
Publicaciones y participaciones en Congresos	6
PUNTAJE TOTAL HOJA DE VIDA	26
EXAMEN DE INGRESO	39
PUNTAJE TOTAL EXAMEN DE INGRESO	39
ENTREVISTA	
Entrevistador: Jorge H. Martínez Téllez	10
Entrevistador: Eduardo A. Orozco Ospina	10
Entrevistador: Luis A. Núñez de Villavicencio	10
Entrevistador: Willian Gutiérrez Niño	10
PUNTAJE TOTAL DE LA ENTREVISTA	10
PUNTAJE TOTAL DE ADMISIÓN	75

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA

ACTA No. 04



NOTA: De acuerdo a los artículos 93 y 120 del Nuevo Reglamento General de Posgrados, el aspirante será admitido al Programa de Maestría o Doctorado cuando alcance durante el proceso de selección un puntaje igual o superior a 60 y 70 puntos/100 respectivamente.

Aspirante Admitido:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 118 y 119 del Acuerdo N° 75 de 2013 del Consejo Superior Reglamento General de Posgrado, el siguiente aspirante fue **ADMITIDO** al programa de Doctorado en Física para el primer semestre académico de 2020:

- Jorge Enrique Osorio Vargas, 75/70 puntos, Grupo de Investigación en Relatividad y Gravitación (GIRG).

Concepto: El Comité Asesor de Posgrado recomienda el resultado obtenido en el proceso de admisión para el Doctorado en Física, primer semestre de 2020 y lo remite al Consejo de Escuela para su informe y aprobación:

- Jorge Enrique Osorio Vargas, 75/70 puntos, Grupo de Investigación en Relatividad y Gravitación (GIRG).

Decisión: El Consejo de Escuela **APRUEBA** los resultados obtenidos del proceso de admisión al programa de Doctorado en Física para el primer semestre de 2020.

4.1.3 Solicitud de Ampliación de Términos de Permanencia del Estudiante José Roberto Herrera Ibagos, de la Maestría en Física.

ANTECEDENTE

El estudiante José Roberto Herrera Ibagos, código 2168285, de la Maestría en Física, remite una comunicación al Comité Asesor de Posgrados en Física, solicitando la ampliación de términos de permanencia, por dos semestres académicos (I-2020 y II-2020), debido a la dificultad para implementar computacionalmente el cálculo del coeficiente de absorción, sumando el hecho de que ha tenido que aumentar la carga laboral para cubrir necesidades. Se adjunta la carta de solicitud con el cronograma.

DECISIÓN: El Comité Asesor aplaza la solicitud y sugiere ampliar la justificación de la solicitud. Esta decisión se toma debido a que la anterior solicitud también fue aplazada.

Concepto: El Comité Asesor de Posgrados en Física recomienda la solicitud de ampliación de términos de permanencia por dos semestres (I-2020 y II-2020), del estudiante José Roberto Herrera Ibagos, código 2168285 de la Maestría en Física y lo remite al Consejo de Escuela para el trámite correspondiente.

Decisión: El Consejo de Escuela **AVALA** la solicitud del estudiante José Roberto Herrera Ibagos, para que se le conceda la ampliación de los términos de permanencia por dos semestres académicos (2020 – I y 2020 – 2). Se remite al Consejo de Facultad de Ciencias.

4.1.4 Solicitud de Aval para la Suscripción del Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Turín – Italia.

La estudiante del Doctorado en Física, Adriana Carolina Vásquez, código 2168921, solicita aval del Consejo para la Suscripción del Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Turín – Italia, el cual está contemplado en los convenios de Cooperación de la oficina de Relaciones Exteriores de la UIS. Dicho convenio le permitirá realizar la actividad de cooperación internacional de Cotutela de Tesis Doctoral, a través del intercambio de experiencias académicas, científicas y culturales entre ambas universidades. Anexa carta se solicitud con Vo. Bo. del profesor Luis Alberto Núñez, coordinador de Posgrado en Física.

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA

ACTA No. 04



Decisión: El Consejo de Escuela concede el **AVAL** a la solicitud de Suscripción del Acuerdo de Cooperación entre la Universidad Industrial de Santander y la Universidad de Turín – Italia, con el propósito de que la estudiante de Doctorado en Física, Adriana Carolina Vásquez, pueda a través de dicho convenio, realizar la actividad de cooperación internacional de Cotutela para su Tesis Doctoral.

4.2 Maestría en Matemática Aplicada

Resultado del Proceso de Admisión para el Primer Semestre Académico de 2020

Finalizado el Proceso de selección de aspirantes a la Maestría en Matemática Aplicada para el primer semestre de 2020 a continuación se informa sobre el proceso y resultados obtenidos:

Aspirantes Inscritos

ID	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	TÍTULO DE PREGRADO
1	1.095.829.278	Jesús Miguel Sepúlveda Suárez	Ingeniero de Sistemas
2	1.098.801.565	Sergio Andrés Jiménez Jerez	Matemático
3	1.019.118.253	Juan Manuel Velásquez	Físico
4	1.098.805.747	Carlos Mateo Beltrán Larrotta	Matemático
5	1.098.791.337	Carlos Andrés Bautista Torres	Físico
6	1.098.763.421	Jesús Andrés Arrieta Villamizar	Físico

RESULTADOS DE ADMISION AL PROGRAMA DE MAESTRIA EN MATEMÁTICA APLICADA PRIMER SEMESTRE DE 2019

	JESÚS MIGUEL SEPULVEDA SUÁREZ	SERGIO ANDRÉS JIMÉNEZ JEREZ	JUAN MANUEL VELÁSQUEZ CADAVID	CARLOS MATEO BELTRÁN LARROTTA	CARLOS ANDRÉS BAUTISTA TORRES	JESÚS ANDRÉS ARRIETA VILLAMIZAR
Documento de Identidad	1.095.829.278	1.098.801.565	1.019.118.253	1.098.805.747	1.098.791.337	1.098.763.421
HOJA DE VIDA						
Experiencia Laboral o investigativa en el área del programa	1	0	0	0	0	0
Certificación de Lengua Extranjera	1	1	2	1	2	2
Distinciones Académicas	0	0	1	0	1	1
<u>Promedio Ponderado pregrado</u>	17	14	17	14	20	17
Publicaciones y participaciones en Congresos	0	0	2	0	3	2
PUNTAJE TOTAL HOJA DE VIDA	19	15	22	15	26	22
EXAMEN DE INGRESO	34	41	42	36	36	38

CONSEJO DE ESCUELA DE FISICA ACTA No. 04

PUNTAJE TOTAL EXAMEN DE INGRESO	34	41	42	36	36	38
ENTREVISTA						
Entrevistador: Jorge H. Martínez Téllez	10	10	10	10	10	10
Entrevistador: Fabio Duvan Lora Clavijo	10	10	10	10	10	10
Entrevistador: Ilia Davidovich Mikhailov	10	10	10	10	10	10
PUNTAJE TOTAL DE LA ENTREVISTA	10	10	10	10	10	10
PUNTAJE TOTAL DE ADMISIÓN	63	66	74	61	72	70

Aspirantes Admitidos:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, los cuales se relacionan en la siguiente tabla, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 89 del Acuerdo N° 75 de 2013 del Consejo Superior Reglamento General de Posgrado, los siguientes aspirantes fueron **ADMITIDOS** al programa de Maestría en Matemática Aplicada para el primer semestre académico de 2020:

- Juan Manuel Velásquez Cadavid, 74/60 puntos, Grupo de Investigación en Relatividad y Gravitación (GIRG).
- Carlos Andrés Bautista Torres, 72/60 puntos, Grupo de Investigación en Relatividad y Gravitación (GIRG).
- Jesús Andrés Arrieta Villamizar, 70/60 puntos, Grupo de Investigación en Relatividad y Gravitación (GIRG).
- Sergio Andrés Jiménez Jerez, 66/60 puntos, Grupo de Investigación de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Difuso (EDAD).
- Jesús Miguel Sepúlveda Suárez, 63/60 puntos, Grupo de Investigación en Psiquiatría (GIPs).
- Carlos Mateo Beltrán Larrotta, 61/60 puntos, Grupo de Investigación de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Difuso (EDAD).

Concepto: El Comité Asesor de Posgrado recomienda los resultados obtenidos en el proceso de admisión para el primer semestre de 2020 y los remite al Consejo de Escuela para su informe y aprobación:

- ✓ Juan Manuel Velásquez Cadavid, 74/60 puntos, Grupo de Investigación en Relatividad y Gravitación (GIRG).
- ✓ Carlos Andrés Bautista Torres, 72/60 puntos, Grupo de Investigación en Relatividad y Gravitación (GIRG).
- ✓ Jesús Andrés Arrieta Villamizar, 70/60 puntos, Grupo de Investigación en Relatividad y Gravitación (GIRG).
- ✓ Sergio Andrés Jiménez Jerez, 66/60 puntos, Grupo de Investigación de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Difuso (EDAD).
- ✓ Jesús Miguel Sepúlveda Suárez, 63/60 puntos, Grupo de Investigación en Psiquiatría (GIPs).
- ✓ Carlos Mateo Beltrán Larrotta, 61/60 puntos, Grupo de Investigación de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Difuso (EDAD).

El profesor Fabio Duvan Lora Clavijo quién será el director del trabajo de investigación de los siguientes aspirantes, se abstuvo de participar en la evaluación de la hoja de vida, en la calificación del examen de admisión y en la entrevista de los siguientes aspirantes:

- Juan Manuel Velásquez Cadavid,
- Carlos Andrés Bautista Torres y
- Jesús Andrés Arrieta Villamizar

Decisión: El Consejo de Escuela **APRUEBA** los resultados obtenidos del proceso de admisión al programa de Maestría en Matemática Aplicada, para el primer semestre de 2020.

CONSEJO DE ESCUELA DE FISICA ACTA No. 04



4.3 Maestría en Geofísica

Entrega de Resultados del Proceso de Admisión para el Primer Semestre Académico de 2020.

Finalizado el proceso de selección de aspirantes a la Maestría en Geofísica para el primer semestre de 2020, a continuación, se informa sobre el proceso y resultados obtenidos:

Aspirantes Inscritos:

ID	Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMPLETO	TITULO DE PREGRADO
1.	1.098.789.537	Holguer Giovanni Quintero Santander	Físico
2.	C.E. 695.043	Pablo Oscar Tovar Ramírez	Ing. Geofísico
3.	1.121.950.376	William Eduardo Peñaranda Arévalo	Geólogo
4.	1.098.774.502	Darlin Lorena Uribe Joya	Geóloga
5.	1.102.377.390	Álvaro Sergio Osma Duarte	Geólogo

RESULTADOS DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GEOFÍSICA PRIMER SEMESTRE DE 2020

NOMBRE COMPLETO	HOLGUER GIOVANNI QUINTERO SANTANDER	PABLO OSCAR TOVAR RAMÍREZ	WILLIAM EDUARDO PEÑARANDA ARÉVALO	DARLIN LORENA URIBE JOYA	ÁLVARO SERGIO OSMA DUARTE
Documento de Identidad	1.098.789.537	C.E. 695.043	1.121.950.376	1.098.774.502	1.102.377.390
HOJA DE VIDA					
Experiencia Laboral o investigativa en el área del programa	0	7	0	0	0
Certificación de Lengua Extranjera	1	2	2	2	2
Distinciones Académicas	0	0	0	0	0
<u>Promedio Ponderado pregrado</u>	17	20	17	14	20
Publicaciones y participaciones en Congresos	0	0	0	2	3
PUNTAJE TOTAL HOJA DE VIDA	18	29	19	18	25
EXAMEN DE INGRESO	40	43	42	35	35
PUNTAJE TOTAL EXAMEN DE INGRESO	40	43	42	35	35

CONSEJO DE ESCUELA DE FISICA ACTA No. 04

ENTREVISTA					
Entrevistador: Jorge H. Martínez Téllez	10	10	10	10	10
Entrevistadora: Rocío Bernal Olaya	10	9	10	10	8
Entrevistador: Sait Khurama Velásquez	10	9	9	8	9
Entrevistador: Arturo Plata Gómez	10	10	10	9	9
PUNTAJE TOTAL DE LA ENTREVISTA	10	9.5	9.7	9.2	9
PUNTAJE TOTAL DE ADMISIÓN	68	81.5	70.7	62.2	69

NOTA: De acuerdo a los artículos 93 y 120 del Nuevo Reglamento General de Posgrados, el aspirante será admitido al Programa de Maestría o Doctorado cuando alcance durante el proceso de selección un puntaje igual o superior a 60 y 70 puntos/100 respectivamente.

Aspirantes Admitidos:

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, los cuales se relacionaron en la tabla anterior, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 89 del Acuerdo N° 75 de 2013 del Consejo Superior Reglamento General de Posgrado, los siguientes aspirantes fueron **ADMITIDOS** al programa de Maestría en Geofísica para el primer semestre académico de 2020:

1. Pablo Oscar Tovar Ramírez, 81,5/60 puntos, (Grupo de Investigación EONr3 (Energy and Other Non Renewable resources research group)).
2. William Eduardo Peñaranda Arévalo, 70,7/60 puntos, (Grupo de Investigación EONr3 (Energy and Other Non Renewable resources research group)).
3. Álvaro Sergio Osma Duarte, 69/60 puntos, (Grupo de Investigación en Geología Básica y Aplicada GIGBA).
4. Holguer Giovanni Quintero Santander, 68/60 puntos, (Grupo de Investigación en Control, Electrónica, Modelado y Simulación CEMOS).
5. Darlin Lorena Uribe Joya, 62,2/70 puntos, (Grupo de Investigación Estabilidad de Pozo GIEP).

Concepto: El Comité Asesor recomienda el resultado obtenido en el proceso de admisión para la Maestría en Geofísica, primer semestre de 2020 y lo remite al Consejo de Escuela para su informe y aprobación:

- ✓ Pablo Oscar Tovar Ramírez, 81,5/60 puntos, (Grupo de Investigación EONr3 (Energy and Other Non Renewable resources research group)).
- ✓ William Eduardo Peñaranda Arévalo, 70,7/60 puntos, (Grupo de Investigación EONr3 (Energy and Other Non Renewable resources research group)).
- ✓ Álvaro Sergio Osma Duarte, 69/60 puntos, (Grupo de Investigación en Geología Básica y Aplicada GIGBA).
- ✓ Holguer Giovanni Quintero Santander, 68/60 puntos, (Grupo de Investigación en Control, Electrónica, Modelado y Simulación CEMOS).
- ✓ Darlin Lorena Uribe Joya, 62,2/70 puntos, (Grupo de Investigación Estabilidad de Pozo GIEP).

Decisión: El Consejo de Escuela APRUEBA los resultados obtenidos del proceso de admisión al programa de Maestría en Geofísica para el primer semestre de 2020.

CONSEJO DE ESCUELA DE FISICA ACTA No. 04



5. ASUNTOS DE PROFESORES PLANTA

Informe de Actividades para Renovación de Tenencia del Profesor José David Sanabria Gómez.

Se somete a consideración del Consejo, el informe de actividades realizadas por el profesor José David Sanabria Gómez, en el periodo comprendido entre mayo 01 de 2015 a febrero 04 de 2020, con el objeto de que le sea renovada su tenencia. Se anexa el informe presentado por el Profesor Sanabria.

Decisión: El Consejo de Escuela, considera satisfactorio el informe de actividades presentado por el profesor José David Sanabria para la renovación de su tenencia. El Consejo RECOMIENDA la renovación por el desempeño eficiente del Profesor en actividades de docencia, investigación y extensión, además de haber colaborado en la Coordinación Académica de la Maestría en Geofísica.

6. ASUNTOS DE ESCUELA

Definición de Perfiles para Primera Convocatoria Profesores Cátedra Año 2020.

La Vicerrectoría Académica de la UIS, tiene proyectado realizar la primera convocatoria de candidatos del año 2020 a Profesor Cátedra, con el fin de ampliar el banco de elegibles para atender los compromisos académicos del primer periodo académico de 2020. Por lo anterior solicita definir en el Consejo los perfiles requeridos para la participación de la Escuela en dicha convocatoria. Se anexan los perfiles para Física General y Laboratorios de Física.

Decisión: El Consejo APRUEBA la participación de la Escuela, en la primera convocatoria de candidatos a Profesor Hora Cátedra del año 2020, con los siguientes perfiles:

- Física General
- Laboratorios de Física General.



JORGE HUMBERTO MARTÍNEZ TÉLLEZ



YEZID TORRES MORENO



BRAYAN ALBERTO ARENAS BLANCO



LUIS ALBERTO NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO



FABIO DUVAN LORA CLAVIJO



DENNIS KATHERINE VIVEROS SANABRIA